



2026 "Año por la Memoria, la Verdad y la Justicia.
A 50 años de la última Dictadura cívico militar"



**Universidad Nacional
de General Sarmiento**

Los Polvorines, 09/10/2026

Resolución Rectoral N° 33716 / 2026

Aprobar la Convocatoria de una (1) beca de capacitación en gestión académica y en servicios a la comunidad para la Biblioteca Horacio González de la Secretaría de Investigación, código de referencia BHG01/26.

Expediente Digital N°12959/26.-

VISTO: el Estatuto de la Universidad Nacional de General Sarmiento, la Resolución (CS) N°4100/11, el Memorándum N°442/26/SInvg de la Secretaría de Investigación - Biblioteca Horacio González, el expediente digital N°12959/26 y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución (CS) N°4100/11 se aprueba el Reglamento del Programa de becas de capacitación en gestión académica y en servicios a la comunidad de la Universidad Nacional de General Sarmiento.

Que mediante el Memorándum N°442/26/SInvg la Secretaría de Investigación de la Universidad Nacional de General Sarmiento solicita la apertura de una convocatoria para una (1) beca de capacitación en gestión académica y en servicios a la comunidad, categoría estudiantes, con una dedicación de treinta (30) horas semanales, por doce (12) meses de duración (con receso en el mes de enero de 2027, sin percepción de estipendio), para desempeñarse en la Biblioteca Horacio González de la UNGS, código de referencia BHG01/26.

Que la Dirección de Presupuesto de Secretaría de Administración toma conocimiento.

Que el Rector designará una Comisión ad hoc conformada por al menos tres (3) miembros, debiendo participar el Director de la beca.



2026 "Año por la Memoria, la Verdad y la Justicia.
A 50 años de la última Dictadura cívico militar"



**Universidad Nacional
de General Sarmiento**

POR ELLO:

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DE GENERAL SARMIENTO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la Convocatoria de una (1) beca de capacitación en gestión académica y en servicios a la comunidad para la Biblioteca Horacio González de la Secretaría de Investigación, código de referencia BHG01/26, según se detalla en el Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución en dos (2) páginas.

ARTÍCULO 2°.- Fijar como período de inscripción, exclusivamente digital, desde el 14 de octubre de 2026 a las 11 horas, hasta el 20 de octubre de 2026 a las 16 horas.

ARTÍCULO 3°.- Establecer para el inicio de la beca el mes de diciembre de 2026 y para la finalización el mes de diciembre de 2027, con receso en el mes de enero de 2027 sin percepción de estipendio.

ARTÍCULO 4°.- Designar a Guillermo Jorge, María Eugenia Leiva e Ivana Magdonia como miembros titulares de la Comisión ad hoc de becas de capacitación en gestión académica y en servicios a la comunidad.

ARTÍCULO 5°.- Designar a Guillermo Jorge como Director de la beca y a María Eugenia Leiva como Co-directora de la beca anteriormente mencionada.

ARTÍCULO 6°.- Regístrese, comuníquese a los miembros de la Comisión ad hoc, a la Dirección General de Desarrollo de la Investigación y Carrera Académica de la Secretaría de Investigación, a la Biblioteca Horacio González, a la Dirección General Unidad de Biblioteca y Documentación y a la Unidad de Auditoría Interna. Cumplido, archívese.

**Dr. Germán Diego Pinazo
Rector**

Universidad Nacional de General Sarmiento

Archivos adjuntados



2026 "Año por la Memoria, la Verdad y la Justicia.
A 50 años de la última Dictadura cívico militar"



**Universidad Nacional
de General Sarmiento**

Nombre del archivo

ANEXO_ED_12959.pdf

ANEXO I

Convocatoria de beca de capacitación en gestión académica y en servicios a la comunidad para la Secretaría de Investigación - Biblioteca Horacio González

Código de Referencia BHG01/26

Sede: Campus UNGS - Biblioteca Horacio González
Categoría: Estudiantes
Cantidad de becas: 1 (una)
Dedicación: 30 (treinta) horas semanales
Duración: Diciembre 2026 a diciembre 2027 (con receso en enero 2027 sin percepción de estipendio)

Objetivo:

Formar al/la becario/a en la gestión administrativa y los procesos de rendición propios de la administración pública y de la UNGS, así como en la atención al público, la circulación de materiales y la formación de usuarios, promoviendo el acceso a la información, la difusión de los recursos y servicios de la Biblioteca mediante sus canales institucionales, y el desarrollo de actividades de promoción de la lectura y narración social en el marco de acciones de extensión territorial.

Requisitos (al cierre de la inscripción):

- Ser estudiante activo/a de la UNGS de la Licenciatura en Administración de Empresas de la UNGS.
- Haber aprobado como mínimo un 30% de las asignaturas de la Licenciatura en Administración de Empresas de la UNGS.
- No haber sido objeto de sanciones disciplinarias en la UNGS.

Se valorará (según certificados presentados con excepción del ítem D dado que para este ítem se elevará la consulta a la DByP UNGS):

- a) Que el/la estudiante posea formación en género.
- b) Conocimientos avanzados en el uso de Office y Wordpress
- c) Conocimientos de búsqueda de información en el catálogo en línea de la Biblioteca (KOHA) y Plataforma de libros digitales e-Libro.
- d) Se valorará haber participado de alguna actividad de formación de la Biblioteca Horacio González.
- e) Conocimiento y manejo de CANVA para la confección de piezas de difusión.

Luego de la revisión del cumplimiento de los requisitos y de la ponderación de los antecedentes, se propondrá una instancia de entrevista para aquellos/as estudiantes que pasen la primera instancia.

El criterio a tener en cuenta al momento de las entrevistas, será la profundización de los aspectos a valorar de la convocatoria. A saber:

- Conocimientos de búsqueda de información: en la web y en el catálogo de la biblioteca:
 - Qué tipo de búsqueda (simple o avanzada).
 - Recursos de búsqueda en general.

- Manejo de bases de datos: qué bases de datos conoce/maneja/criterios.
- Manejo de paquete office (planilla de cálculo: filtros/fórmulas).
- Herramientas colaborativas online (Drive y Canva): qué herramientas maneja.

Plan de Actividades:

Actividades de formación

- 1) Capacitación en el manejo de tecnologías de gestión de la información.
- 2) Capacitación en los circuitos administrativos de la UNGS.
- 3) Capacitación en promoción de la lectura y/o lectura narración social.
- 4) Capacitación en el uso / manejo del Sistema Integrado de Gestión de Bibliotecas (SIGB).
- 5) Capacitación sobre los servicios de la biblioteca y su difusión.
- 6) Capacitación en búsqueda bibliográfica en catálogos de bibliotecas y plataformas virtuales (e-Libro, ECM, etc).
- 7) Participación en el Encuentro de Bibliotecas del Noroeste del Conurbano Bonaerense.
- 8) Participación en programas de Promoción de la lectura y/o LeNS (Caminata leer despierta la voz, Comunidad de Lectores, etc).
- 9) Alfabetización mediática e informacional.

Actividades estructurales de gestión:

- 1) Atención al usuario en el área de circulación y préstamo.
- 2) Tabulación de datos de encuestas, de datos estadísticos u otros requerimientos similares del área.
- 3) Formación de usuarios brindando información sobre la biblioteca y/o sobre la UNGS (documentos, programas y planes de estudios). Desde consultas sobre préstamos y servicios brindados por la Unidad hasta consultas relacionadas con la vida universitaria en general.
- 4) Colaboración en gestiones administrativas de sugerencias y adquisiciones de bibliografía de acuerdo a los estándares y procedimientos establecidos por la BHG.

Director de la beca: Guillermo Jorge

Codirectora de la beca: María Eugenia Leiva

Comisión ad hoc:

Guillermo Jorge, María Eugenia Leiva e Ivana Magdonia

Imputación presupuestaria: 04.01.01.01 - Fuente 11 - Inciso 5 - Presupuesto UByD

Área de pertenencia: Biblioteca Horacio González de la Secretaría de Investigación de la UNGS.

Hoja de firmas



Sistema: sudocu
Fecha: 09/10/2026 12:54:52
Cargado por: Laura Silvia Ojeda



Sistema: sudocu
Fecha: 09/10/2026 16:08:55
Autorizado por: Germán Diego Pinazo